

**CORRECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES PARA  
FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR 2024 (FPI-UAM)**

Advertido un error en la convocatoria de CONTRATOS PREDOCTORALES PARA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR 2024 (FPI-UAM), se procede a modificar en el Artículo 13 “Límite temporal”:

DONDE DICE:

“El procedimiento administrativo de adjudicación de los contratos predoctorales deberá estar concluido para que los seleccionados puedan incorporarse a su puesto de trabajo el 1 de marzo de 2024.”

DEBE DECIR:

“El procedimiento administrativo de adjudicación de los contratos predoctorales deberá estar concluido para que los seleccionados puedan incorporarse a su puesto de trabajo el 1 de marzo de 2025.”

Madrid, a fecha de firma electrónica

La Rectora, Amaya Mendikoetxea Pelayo